

# El Salvador proceso

informativo semanal

año 12  
número 479

junio 26  
1991

ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- El Diablo de Hoy
- Concluye la ronda de Querétaro
- La marcha de la guerra
- El estado del diferendo limítrofe con Honduras
- Devaluación e inflación
- Carta del Arzobispo sobre El Diario de Hoy

## El Diablo de Hoy

Muchas, y profundas, son las taras atávicas que arrastra la sociedad salvadoreña, en muy diversos campos. Progresivamente, sobre todo en los últimos tiempos en que el proceso de negociación ha adquirido plenas credenciales de legitimidad y se ha generado una amplia discusión intersocietal en torno a los problemas fundamentales del país, El Salvador ha ido cobrando conciencia colectiva de esas taras. Es así como la discusión sobre las graves deficiencias de que adolecen el sistema de administración de justicia, el sistema electoral, el ejército, etc., han rebasado los linderos estrechos de la mesa de negociaciones directas entre el gobierno y el FMLN, para constituirse en temas de debate por parte de toda la sociedad civil.

En ese debate, sin embargo, todavía no se ha concedido la atención suficiente a un ámbito de las estructuras societales, que históricamente ha presentado taras tan graves como las del sistema judicial, e incluso tan mortíferas como las de la Fuerza Armada, pero que, por razón del mismo analfabetismo escolar y político, y de la ausencia de tradición democrática, también seculares en El Salvador, ha quedado relegado a muy segundo plano a la hora de discutir los grandes problemas nacionales: el ámbito de los medios de comunicación, especialmente de la prensa escrita. En su mayoría, los medios de comunicación en El Salvador han jugado históricamente un decisivo rol, no sólo de des-información, sino también de des-concientización y de des-culturación, a través de la manipulación sistemática de la conciencia colectiva en función del anticomunismo obsesivo prevaleciente en las esferas de poder.

Ciertamente, no puede negarse que, en años recientes, en el marco de una cierta apertura de los espacios políticos y, consiguientemente, de los espacios informativos, lo cual ha favorecido una relativa tolerancia —no libertad plena— de expresión, esta situación se ha modificado relativamente, sobre todo por lo que toca a los medios televisivos. Aunque la propiedad de los canales privados de televisión presenta, como el resto de la economía salvadoreña, una estructura marcadamente oligopólica, el profesionalismo con que el Canal 12 se ha ido abriendo brecha en el campo de los noticieros y de los programas de opinión ha forzado, en virtud de la competencia por el dominio del mercado, a los otros tres canales privados —controlados por un solo empresario, simpatizante de ARENA— a moderar su anticomunismo, disimular su parcialidad y aparentar un cierto pluralismo. El resultado de ello es que, en conjunto, la información servida por los medios televisivos presenta un nivel de profesionalismo bastante mayor que el de la prensa escrita.

El nivel de ésta, en cambio, sigue siendo lamentable, con la honrosa —y heroica— excepción del **Diario Latino**, que, a pesar del boicot de toda índole a que ha sido sometido, incluido el atentado incendiario de que fue objeto en febrero pasado, ha sobrevivido y continuado **avanti** en favor de un periodismo profesional, imparcial, pluralista y ético en El Salvador. El diario **El Mundo**, que en general ha mantenido también una línea periodística decorosa y ponderada, y que incluso constituyó en algún momento el único medio que aceptara publicar los campos pagados del movimiento popular, ha mostrado en los últimos tiempos, sin embargo, una sensible derechización de sus posiciones y un decaimiento de su calidad informativa.

¿Qué decir de **La Prensa Gráfica** y, sobre todo, del inefable **Diario de Hoy**? Quisiéramos todavía salvar a **La Prensa Gráfica**, que, aunque en ocasiones ha evidenciado un periodismo tan retardatario como el de su colega malutino, en general ha mantenido una postura menos ideologizada sobre los problemas del país. **El Diario de Hoy**, en cambio, no tiene salvación posible. Por eso no hemos podido menos que leer con suma satisfacción la reflexión que el arzobispo de San Salvador, Monseñor Arturo Rivera Damas, planteó en la sección de las "Cartas del Arzobispo" del semanario arquidiocesano **Orientación**, en su edición correspondiente al domingo 23 de junio último, y cuyo texto transcribimos en la sección de documentación del presente número de **Proceso**.

"En nuestro medio —puntualiza el Arzobispo— **El Diario de Hoy** se caracteriza, desgraciadamente, por sus juicios ligeros, calumniosos y malévolos, su anticlericalismo masónico y su trasnochado liberalismo a ultranza...[Por ello] los periodistas de los otros medios de comunicación suelen llamarle **El Diablo de Hoy**". Nosotros añadiríamos que la ultraderecha no tiene otro bastión más recalibrante, difamatorio y deshonesto, que **El Diablo de Hoy**. Nadie, en la última década, ha incitado con tanto desparpajo a la violencia paramilitar de la ultraderecha y justificado tan incondicionalmente el baño de sangre que la Fuerza Armada ha desatado en El Salvador, como **El Diablo de Hoy**, cuya defensa permanente de la violencia institucional ha rayado con frecuencia en el terrorismo periodístico y la apología de los escuadrones de la muerte. Nadie ha ejercido en el país un periodismo tan fanatizado, visceral y falto de ética, como **El Diablo de Hoy**. Ningún medio de prensa en El Salvador, excepto **El Diablo de Hoy**, se ha atrevido a poner en duda las credenciales democráticas del Secretario General de la ONU, a afirmar en público que las Naciones Unidas están plagadas de comunistas o a dar cabida a las opiniones de quienes piensan que el propio Reagan se dejó embaucar por las triquiñuelas del Kremlin, que ARENA se ha convertido en "perfeccionador del socialismo" y que el propio Cristiani es un blandengue que ha terminado contemporizando con el FMLN. Por todos estos méritos, con tesón impertérrito, **El Diablo de Hoy** se ha ganado

a pulso una bien merecida fama de paladín de todas las causas antipopulares y caja de resonancia ideológica de los sectores más cavernarios del país.

Con todo, el problema no se agota ahí. No se trata simplemente de que **El Diablo de Hoy** dé cálida acogida en sus páginas a todo el **pandemonium** de la ultraderecha. El problema es que ni siquiera puede hacerlo con un mínimo de profesionalidad periodística desde un punto de vista estrictamente técnico. Periódicos de derecha los hay en muchas otras partes, pero son capaces de llenar los requisitos mínimos que exige el periodismo profesional. No es el caso de **El Diablo de Hoy** que, además de ser de derecha, adolece de una insufrible mediocridad.

La masacre de la UCA constituye quizá el paradigma de ese tipo de periodismo terrorista, irresponsable y mediocre practicado por **El Diablo de Hoy**, cuyas páginas editoriales encabezaron por largos años la campaña de calumnias y amenazas que la ultraderecha orquestó contra los jesuitas de la UCA y, específicamente, contra el P. Ellacuría, hasta culminar en los hechos aciagos de la madrugada del 16 de noviembre de 1989.

Tan sólo en el último año previo a la masacre, **El Diablo de Hoy** dio cabida a las acusaciones más alucinantes contra el P. Ellacuría: "el enemigo más grande que tenemos aquí en contra de nuestro pueblo y de nuestra Fuerza Armada" (Alvaro Jerez Magaña, **El Diablo de Hoy**, 5 de diciembre de 1988, p. 10); "el individuo más nefasto que ha podido pisar suelo salvadoreño" (Carlos Girón, **El Diablo de Hoy**, 25 de enero de 1989, p. 6); "punta de lanza del comunismo en El Salvador" (Alvaro Jerez Magaña, **El Diablo de Hoy**, 5 de diciembre de 1988, p. 10); "máximo representante del marxismo en la región" (José Hernández —actual director general de Migración—, **El Diablo de Hoy**, 18 de agosto de 1988, p. 6); "jesuita marxista" (**El Diablo de Hoy**, 5 de mayo de 1988, p. 10); Maximiliano Rodríguez Mojica, **El Diablo de Hoy**, 24 de mayo de 1988, p. 7); "comandante Ignacio" (Herman Schlageter, **El Diablo de Hoy**, 4 de octubre de 1988, p. 6); Manuel Aguilar Trujillo, **El Diablo de Hoy**, 16 de febrero de 1989, p. 26); "adalid de la izquierda" (Justiniano, **El Diablo de Hoy**, 11 de julio de 1988, p. 14); "principal líder de la llamada "izquierda cristiana" (Ricardo Fuentes Castellanos, **El Diablo de Hoy**, 4 de abril de 1988, p. 10); "agitador vasco" que debía ser expulsado del país por "revoltoso" (Manuel Aguilar Trujillo —actual agregado "cultural" de la embajada de Nicaragua en El Salvador—, **El Diablo de Hoy**, 25 de mayo de 1988; **El Diablo de Hoy**, 30 de junio de 1988; **El Diablo de Hoy**, 25 de agosto de 1988); "asesino de la juventud" (**El Diablo de Hoy**, 18 de noviembre de 1988, p. 15).

Afortunadamente, **El Diablo de Hoy** no podrá sobrevivir cuando la democracia se instaure plenamente en El Salvador. Pasará muy pronto a ser pieza paleontológica, como el stalinismo.

## Concluye la ronda de Querétaro

El sábado 22 de junio, por la noche, concluyó en Querétaro (México) la más reciente ronda de negociaciones entre el gobierno salvadoreño y el FMLN, con "avances importantes, aunque sin acuerdos formales", según declaró el mediador de la ONU, Alvaro de Soto. El día anterior, De Soto había manifestado que su evaluación del encuentro era "positiva" a pesar de que el proceso negociador "ha demorado mucho más de lo que la gente esperaba". "Este es un proceso en donde el hecho de que no se firme acuerdos no significa que no se esté avanzando", puntualizó, a modo de justificación.

Los temas prioritarios de la ronda de Querétaro fueron los que quedaron pendientes en la ronda anterior de Caraballeda (Venezuela): el cese de fuego y la reestructuración-depuración de la Fuerza Armada, los cuales, a su vez, también estuvieron contenidos en la agenda de la anterior ronda de México (4-27 de abril), aunque apenas pudieron ser abordados debido a que la mayor parte de ésta se consumió en evacuar, agónica y provisionalmente, el tema de las reformas constitucionales. En Querétaro, el FMLN intentó introducir la negociación del tema socio-económico, también contemplado en la agenda de Caracas (mayo 1990), pero la delegación gubernamental se opuso tozudamente.

A pesar de la tensa atmósfera que enmarcó el encuentro de Querétaro, y aun cuando éste concluyera —como el de Caraballeda— sin acuerdos, la tónica de uno y otro parece haber sido bastante distinta. El comandante Joaquín Villalobos volvió a estar ausente en Querétaro, pero formuló en Alemania declaraciones bastante optimistas sobre las perspectivas de la negociación en el corto plazo y sobre la disposición del FMLN a favorecer acuerdos para el cese de fuego. En general, todos los protagonistas del encuentro coincidieron en afirmar que el cese de fuego es perfectamente factible antes de que concluya el año. Empero, ese consenso de fondo no cristalizó en ningún acuerdo concreto.

En buena medida, ello se debió, como lo explicó el mediador de la ONU, a la concatenación e interdependencia de las cuestiones pendientes en materia de cese

**RENUNCIA:** Según información difundida por diario **El Mundo**, diez regidores del concejo municipal de Guatajuaga (Morazán), correigionarios del PDC, renunciaron el 19.06 en pleno ante el alcalde Modesto Martínez, aduciendo que tres comandantes del FMLN los habían amenazado de muerte a ellos y a sus familias si no lo hacían. Los regidores fueron interceptados en las inmediaciones del Cerro Cacahuatique por los comandantes "Gertrudis", "Genovel" y "Chando". Estos dos últimos se mostraron más condescendientes, no así "Gertrudis", quien les espetó: "Bueno, yo aquí soy el jefe. Yo mando y se va a hacer lo que yo digo. Si no renuncian, los aniquilamos, así que ya lo saben y mejor váyanse antes de que me arrepienta de dejarlos ir".

**PROFUGO:** Según información proporcionada por el Ministerio de Justicia, el reo César Ernesto Erazo Cruz, acusado del asesinato del Dr. Francisco José Guerrero, fue uno de los presos que se fugó de Mariona la noche del 17.06, con ocasión del ataque que el FMLN efectuó contra dicha penitenciaría. De acuerdo al Juez Sexto de lo Penal, Dr. Roberto López Argueta, la vista pública en que comparecería Erazo Cruz tendría lugar a finales del mes de julio.

CCIES: En conferencia de prensa ofrecida el 21.06, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria (CCIES), Lic. Ricardo Montenegro, criticó fuertemente el incremento del 30 por ciento de las tarifas de la energía eléctrica, anunciado recientemente por CEL. El Lic. Montenegro reconoció la difícil situación que afronta CEL, debido especialmente a los sabotajes del FMLN, pero sugirió la elaboración de "un diagnóstico, una estrategia, un esquema técnico financiero de CEL a mediano plazo que dé soluciones verdaderas a los problemas de esa institución". Subrayó que "la idea de estar aumentando las tarifas cada año creemos que es una manera de estar poniendo parches en una llanta. Aquí ya es necesario cambiar la llanta". Asimismo, solicitó a la administración de CEL que dé a conocer públicamente sus gastos y libros contables, con el fin de conocer su política administrativa y proyectos a futuro. Aseguró que la empresa privada ha solicitado expresamente tales datos "pero hasta la fecha no se ha tenido éxito". Por otra parte, enfatizó que la administración de CEL no debe encomendarse a políticos, ya que "a estas personas les cuesta mucho más tomar decisiones porque ellos piensan en votos, mientras que alguien que no sea político las toma más rápido y sin ningún compromiso".

de fuego y reestructuración de la Fuerza Armada. Según puntualizó De Soto el 21 de junio, "lo que pasa es que hemos llegado a una etapa de la negociación en que es muy difícil desglosar aspectos y producir acuerdos aislados...En esta fase es muy difícil tomar un pedazo de lo que se está negociando y sacarlo de contexto para producir un acuerdo. Todo está ligado y nada está acordado en el aspecto formal hasta que no esté acordado todo". Es difícil, ejemplificó, "que el gobierno acepte realizar reformas en el tema de Fuerza Armada, que tanto interesa al FMLN, si no es en el marco del cese de fuego; como también es difícil pensar que el FMLN va a aceptar llegar a un acuerdo de cese de fuego si no hay una reforma de la Fuerza Armada". Asimismo, el proceso de negociación enfrenta la complejidad adicional de llevarse a cabo "no solamente para poner fin al conflicto armado sino también para democratizar al país, garantizar el respeto a los derechos humanos y reunificar a la sociedad salvadoreña".

Adicionalmente, tanto el cese de fuego como la reestructuración de la Fuerza Armada constituyen en sí mismos temas especialmente erizados de dificultades. El propio De Soto reiteró el penúltimo día de la ronda de Querétaro que el tema de la Fuerza Armada sigue siendo "el más espinoso en cuanto a sus aspectos sustantivos". A pesar de los consensos generados en torno a la necesidad de depurar y reestructurar al ejército, subsisten divergencias sobre la mecánica adecuada para materializar esos propósitos. De hecho, la mayor parte de la ronda de Querétaro se consumió en discutir la disolución de los cuerpos de seguridad y la creación de la nueva Policía Nacional Civil.

Análogas consideraciones cabe hacer sobre las dificultades intrínsecas del cese de fuego. Según lo manifestó De Soto en Querétaro, el cese de fuego constituye una cuestión "extraordinariamente complicada" porque el problema "no es separar las fuerzas de dos Estados en situación de combate en una zona fronteriza" sino "establecer arreglos prácticos para separar dos fuerzas dentro del territorio de un Estado soberano, sin crear una división dentro de ese territorio, y aquí se tiene que hablar de espacios geográficos que es un terreno muy sensible". Como se sabe, el gobierno se muestra cerrilmente intransigente frente a la cuestión de la de-

marcación territorial porque estima que ello supone un reconocimiento implícito de que la Fuerza Armada no tiene capacidad para controlar todo el territorio nacional.

Esta contraposición de criterios entre ambas partes salió a relucir el 22 de junio, al término del encuentro, cuando el Dr. Santamaría irrumpió en una conferencia que los comandantes Shafick Handal y Leonel González daban a la prensa. Mientras éstos calificaron la ronda como "útil para el proceso de negociación", Santamaría afirmó que "no estamos conformes con lo que se logró", al tiempo que responsabilizó al FMLN de obstaculizar la firma de un acuerdo global final al querer rediscutir temas ya superados e intentar incorporar a la agenda puntos nuevos, utilizando "tácticas de estrategia de tiempo para alargar la discusión" con el propósito de hacer frente al creciente divisionismo que el curso de las negociaciones estaría produciendo en sus filas. "No queremos seguir en este diálogo turístico", concluyó. Ante el exabrupto del ministro, Shafick Handal replicó que lo afirmado por Santamaría "es una mentira y no es congruente con el ambiente que aquí ha habido. No sé con qué intención el doctor Santamaría quiere ahora enturbiar las cosas que habían terminado bien". Por su parte, el comandante González acusó a la delegación gubernamental de no haber querido tocar el tema de la impunidad y la depuración del ejército.

Con todo, no obstante las discrepancias, la impresión general es que el proceso continúa avanti, por más que lo haga lentamente. El 24, De Soto declaró en San Salvador —a donde viajó tras la ronda de Querétaro para reunirse con Cristiani— que "hay muchos componentes de lo que podría llegar a ser un acuerdo en el tema del cese de fuego, ya que las dificultades y los problemas de fondo están identificados" e incluso "en término de redacción se ha progresado bastante". En la misma línea, Cristiani afirmó que "se está avanzando en las conversaciones con el FMLN y únicamente están quedando los temas más difíciles y ya falta poco para lograr un acuerdo global para el cese del fuego y esto será en un futuro próximo".

Según De Soto, a partir de los Acuerdos de México (los suscritos en abril recién pasado), el proceso negociador ha entrado en "un momento definitorio, por lo que "difícilmente será reversible".

CEL: En un comunicado emitido el 24.06, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), en respuesta a las críticas vertidas por el presidente de la CCIES, Lic. Ricardo Montenegro, tras poner en duda que las declaraciones vertidas por éste fuesen de carácter institucional, recuerdo que "la CEL está sujeta por ley a dos auditorías externas independientes y a la fiscalización de la Corte de Cuentas", pero que "no obstante lo anterior, CEL está dispuesta a discutir sus finanzas y su política de expansión en cualquier momento. Revisaríamos simultáneamente el porcentaje que el costo de la energía eléctrica representa dentro de los costos primos de los diferentes bienes y servicios que se venden en la plaza nacional, por tipo de negocio, así como el efecto que tiene el incremento tarifario sobre mencionados costos y las políticas básicas de determinación de precios al público que utilizan las empresas para trasladar a sus clientes el aumento; de este modo se pueden buscar mecanismos menos sensibles al consumidor". Por otra parte, CEL rechaza que algún funcionario ejecutivo suyo haya sido nombrado "con criterio político"; y subraya que "tenemos una política laboral, una política de inversiones, y una política económica para la institución que pretende convertirla en autofinanciable".

### La marcha de la guerra

ANEP: En un comunicado emitido el 25.06, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), en relación al comunicado de CEL sobre las declaraciones del presidente de la CCIES, respondió que "la expresión del presidente de una Asociación gremial, miembro de la cúpula empresarial, es la voz autorizada del pensamiento de la misma gremial y por lo tanto, es un grave error considerar sus declaraciones de carácter personalista". "Los dirigentes de la Cámara de Comercio —continúa ANEP— se han hecho eco de una legítima preocupación del sector productivo y de la población en general, por ese nuevo incremento a las tarifas eléctricas, dada su incidencia adversa en la actividad económica y en los precios de los bienes y servicios. ANEP está consciente del problema que enfrenta CEL con los sabotajes que ha sufrido la red del tendido eléctrico por parte del FMLN durante más de once años, pero a la vez considera que no es meramente con incrementos periódicos a las tarifas eléctricas como se puede resolver la situación. Nos preocupa en este caso la ausencia de un programa y una estrategia para cubrir no sólo las demandas actuales del fluido eléctrico y las necesidades futuras, sino también la falta de una verdadera austeridad y eficiencia en el uso de los recursos, lo cual parece ser un mal endémico en toda la administración pública".

Aunque el proceso de negociación para poner fin a la confrontación armada en el país avanza con suma lentitud, los principales actores involucrados en él no parecen mostrar signos de frustración o pesimismo. La última ronda de negociaciones en Querétaro concluyó, el 22 de junio, sin la suscripción de acuerdos específicos entre las partes. No obstante, ambas delegaciones negociadoras se han manifestado satisfechas con los "avances" logrados. El propio mediador del proceso, Alvaro de Soto, ha avalado este moderado optimismo al recalcar que la falta de acuerdos no significa forzadamente el entrapamiento del proceso de negociación. Incluso antes de que finalizaran las recientes conversaciones, vaticinó los resultados que se alcanzarían de ellas. En este sentido, De Soto afirmó: "Yo pido que se me tome la palabra de que sí se están realizando progresos en esta negociación. Lo que pasa es que hemos llegado a una etapa de la negociación en que es muy difícil desglosar aspectos y producir acuerdos aislados".

También el FMLN, a pesar de la intransigencia con que el gobierno está participando en la negociación, manifiesta bastante optimismo sobre el curso del proceso. Desde la perspectiva rebelde, el proceso negociador puede cristalizar relativamente pronto con medidas orientadas a la disolución de los cuerpos de seguridad, los cuales serían sustituidos por una policía nacional civil. Avances mayores en la negociación, desde luego, reclaman todavía mayores y más difíciles garantías de acuerdos. Con todo, radio Farabundo Martí ha comentado que "definitivamente, la negociación marcha a su desenlace, aun cuando existen sectores en la parte oficial que intentan desandar este camino sin retorno".

El proceso de negociación atraviesa, pese a las dificultades, por una importante etapa de consolidación de consensos. Por lo mismo, cualquier factor enturbador puede echar a perder el arduo trabajo realizado hasta ahora. Estas consideraciones, no obstante, no parecen estar presentes en la mente de los estrategas norteamericanos, como lo corrobora la decisión de la administración Bush de liberar, a partir del próximo mes de agosto, 21 millones de dólares, como parte del 50 por ciento de la asistencia militar al ejército salvadoreño, que había sido retenida para el presente año fiscal.

El presidente Bush está consciente de que una medida de tal naturaleza generará una fuerte oposición de parte del Congreso. En virtud de ello, la estrategia para neutralizar la reacción del Congreso consiste en ir entregando paulatinamente tal ayuda, aduciendo que la misma se dedicará exclusivamente para la compra de alimentos, medicinas, ropa y refacciones para camiones y medios aéreos. La decisión presidencial ha sido calificada por diversos sectores del Congreso como "imprudente y peligrosa", en la medida que constituye un respaldo tácito a las posturas más inflexibles del gobierno salvadoreño y encauza una vez más la resolución del conflicto por la vía militar.

Entretanto, la dinámica militar ha mantenido sus niveles habituales de confrontación. De esta manera, a lo largo de la tercera semana de junio, la prensa local reportó, en base a los informes del COPREFA, 17 combates de encuentro y 8 ataques rebeldes en 10 departamentos del país. En los departamentos de Chalatenango, con 6 combates de encuentro y 3 ataques rebeldes; Cuscatlán, 4 combates; La Libertad, 1 ataque y 3 campamentos insurgentes desmantelados; y Usulután, 3 combates y 1 ataque, se concentró el grueso de la actividad bélica en este período. En el resto del país, la dinámica militar se manifestó en forma difusa. En San Salvador, Morazán y La Unión se escenificaron un combate en cada uno de ellos, mientras que en los departamentos de Santa Ana, Cabañas y San Vicente, el FMLN realizó una acción ofensiva (hostigamiento o emboscada) en cada uno de ellos. En términos globales, esta actividad dejó un saldo de 21 bajas (6 muertos y 15 heridos) en las filas del ejército y 46 bajas (30 muertos y 16 heridos) en las del FMLN.

El ejército ha mantenido virtualmente invariable su estrategia operacional en las últimas semanas, y ha continuado ejerciendo una fuerte presión sobre las áreas de predominio insurgente. Las unidades combatientes del FMLN, por su lado, han reducido, con relación a la semana anterior, sus operativos en la zona urbana de San Salvador; en contrapartida, han ocasionado algunas bajas de consideración al ejército al emboscar patrullas móviles en diversos puntos del país.

La guerra, en definitiva, continúa con su dinámica de confrontación y destrucción. Sin pasos firmes en favor de la negociación, no puede esperarse más que una innecesaria escalada de la actividad militar.

ANEP: Continúa el comunicado de ANEP: "Creemos que la Cámara de Comercio, como cualquier otra entidad o persona, está en su legítimo derecho de cuestionar decisiones como la de CEL, de aumentar desmesurada y abruptamente las tarifas del servicio eléctrico, pues con ello no sólo se hace cargo de velar por los intereses de sus agremiados que forman parte del sector productivo, sobre cuyos hombros descansa el desenvolvimiento económico del país, sino que también defiende los intereses de la población en general, que ve recargarse el presupuesto familiar. ANEP está también de acuerdo en que una institución como CEL, debe ser manejada con criterios técnicos y no políticos, siendo indudablemente éste otro de los factores que contribuyen a la crisis en que se encuentra. Para solucionar estos problemas y enfrentar los desafíos que se le presentan al país en materia energética, ANEP propone la creación de una Comisión Nacional de Energía con la participación de representantes del sector privado, para que planifique y desarrolle una estrategia de largo plazo".

APROBACION: El 21.06, la Asamblea General de la ONU aprobó el presupuesto para la misión de observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), pero sólo por un período inicial de seis meses (del 1 de julio al 31 de diciembre de 1991) y por un monto de 13 millones de dólares netos (13.8 millones de dólares brutos), inferior a los 28.7 millones de dólares netos (31.17 millones de dólares brutos) solicitados por el Secretario General, Javier Pérez de Cuéllar, para financiar un año de funcionamiento de ONUSAL. No obstante, la resolución sobre los fondos, previamente aprobados (el 19.06) por la comisión encargada de asuntos financieros, autoriza a Pérez de Cuéllar a contraer compromisos, con el visto bueno de la comisión, para otros seis meses de funcionamiento de ONUSAL (del 1 de enero al 30 de junio de 1992), por un monto de 8.8 millones de dólares netos (9.2 millones de dólares brutos). La operación será financiada por todos los países miembros de la ONU mediante el sistema de cuotas, pero la Asamblea invitó a aportar contribuciones voluntarias en efectivo, servicios y suministros. ONUSAL constará eventualmente de 362 personas, en su mayor parte civiles, aunque también incluirá militares y oficiales de policía. Entre los países que ya han aceptado aportar efectivos se encuentran España, Venezuela, Uruguay y Canadá.

## El estado del diferendo limítrofe con Honduras

El viernes 14 de junio recién pasado concluyó en La Haya la fase oral del diferendo limítrofe que los gobiernos de Honduras y de El Salvador tienen sometido a la consideración de la Corte Internacional de Justicia desde finales de 1986.

La sesión de ese día estuvo dedicada a la lectura de conclusiones, así como a la ratificación, por parte de los representantes de ambos gobiernos, de su petición a la Corte Internacional para que ésta delimite la frontera en los espacios terrestres e insulares en disputa y determine la situación jurídica de las aguas del Golfo de Fonseca y de los espacios marítimos adyacentes (mar territorial, plataforma continental y doscientas millas marítimas) sobre el Océano Pacífico.

La sesión del día anterior se dedicó, en su primera parte, a la última contestación de El Salvador a Honduras sobre aspectos relativos a la disputa marítima: mientras El Salvador sostiene que las aguas están en condominio, Honduras plantea la necesidad de delimitarlas. En la segunda parte de la sesión intervino la representación de Nicaragua, cuyo gobierno solicitó a la Corte intervenir en el litigio para proteger sus derechos en el Golfo y en los espacios marítimos adyacentes. Fue la segunda intervención de Nicaragua en la vista oral del diferendo. Previamente, durante la fase escrita del litigio, la cual finalizó en diciembre pasado, las representaciones de Honduras y El Salvador presentaron una memoria, una contramemoria y una réplica.

De esta suerte, ha concluido una etapa más del diferendo limítrofe, cuyo proceso de resolución se remonta al Tratado General de Paz que ambos gobiernos firmaron en Lima (Perú) el 10 de diciembre de 1980, con el cual se formalizó el armisticio de la "guerra" de 1969. Dicho tratado, en principio, estipulaba negociaciones bilaterales para un arreglo directo sobre la demarcación de un 66.5 por ciento de la frontera delimitada entre ambos países, y la delimitación y demarcación del 33.5 por ciento restante. Empero, tras cinco años de infructuosas discusiones, durante los cuales apenas se logró demarcar 72 kilómetros cuadrados en uno de los "bolsos" territoriales en disputa, el plazo para las negociaciones bilaterales concluyó el 10 de diciembre de 1985. No obstante, el Tratado, previendo el fracaso del meca-

nismo bilateral, contemplaba un periodo adicional de seis meses para que ambos países concertaran un acuerdo de comparecencia conjunta ante la Corte Internacional de Justicia; en caso de no lograrse este acuerdo, cada parte podía demandar en forma unilateral a la otra ante La Haya. No hubo necesidad de esta medida extrema. El 11 de febrero de 1986, los cancilleres de ambos gobiernos firmaron en San Salvador el "Convenio de creación de la Comisión Especial de Demarcación de la línea fronteriza". El 24 de mayo siguiente, con ocasión de la cumbre presidencial centroamericana de Esquipulas, los presidentes José Napoleón Duarte y José Azcona Hoyo firmaron en dicha localidad el compromiso de comparecencia conjunta ante La Haya, en virtud del cual se comprometieron a respetar la sentencia que emitiera la Corte Internacional, y a demarcar en un plazo de tres meses la línea fronteriza que ésta delimitara.

La fase oral —última etapa del diferendo— se inició el 15 de abril del presente año con la discusión del objeto del litigio y del derecho aplicable y prosiguió con el debate sobre la línea fronteriza en los seis sectores no delimitados por el Tratado General de Paz: Tepanguir (Montecristo, Citalá), Las Pilas (Cayaguana), Arca-tao (Zazalapa), Nahuaterique (Perquín, Sabanetas), Polorós (Monteca) y el delta del Goascorán, que en conjunto suman unos 430 kilómetros cuadrados, así como sobre las islas del Golfo de Fonseca y las aguas interiores y exteriores adyacentes.

A juzgar por las declaraciones que la delegación salvadoreña ha formulado a la prensa a su regreso de La Haya, El Salvador abriga grandes esperanzas de que el fallo de la Corte Internacional le sea favorable. Según el canciller José Manuel Pacas Castro, El Salvador habría demostrado taxativamente ante la Corte sus derechos sobre 32 islas del golfo, incluidas Meanguera y Meanguerita (el gobierno salvadoreño sólo reconoce la posesión de Honduras sobre la isla de Zacate Grande; y la de Nicaragua sobre la de Farallones), apoyado sobre abundantes y sólidas pruebas y documentos históricos, mientras que, en cambio, "la delegación hondureña se limitó a tratar de restar validez a los argumentos salvadoreños".

Ahora sólo resta, de acuerdo a fuentes diplomáticas consultadas en La Haya, esperar la sentencia de la Corte Internacional, la cual demorará por lo menos hasta principios de 1992, y será de carácter inapelable.

**PRESIONES:** El 24.06, el portavoz del Departamento de Estado, Richard Boucher, indicó que Estados Unidos "ha tratado de cooperar con la Unión Soviética, en lo que ella pueda, para lograr una solución pacífica" al conflicto en El Salvador, si bien la Administración Bush no está satisfecha con la URSS por su falta de decisión para presionar a Cuba de modo que ésta deje de enviar ayuda militar al FMLN. Boucher informó que esta cuestión ha sido un punto de la agenda de las recientes reuniones sostenidas entre el secretario de Estado James Baker y el canciller soviético, Alexander Bessmertnij.

**MOCION:** Según un cable de NOTIMEX fechado en Washington el 25.06, ese día el senador Christopher Dodd propuso al Congreso un recorte del 50 por ciento en la ayuda militar que el Presidente Bush ha solicitado para El Salvador para el año fiscal 1992. Dodd adujo que "la decisión presidencial de entregar más ayuda militar a El Salvador es tanto imprudente como peligrosa. Esta propuesta nos garantizará que no enturbiaremos las aguas durante una etapa crítica en el proceso de paz". La iniciativa de Dodd afectaría no sólo los fondos solicitados por Bush para 1992, sino también el 50 por ciento de toda la asistencia aún no entregada, "en una cantidad que se calcula excede los 150 millones de dólares".

### Devaluación e inflación

De acuerdo a fuentes oficiales, la política cambiaria gubernamental habría alcanzado con particular éxito en los últimos meses estabilizar el tipo de cambio. A su vez, los efectos benévolos de esta relativa estabilidad cambiaria se habrían manifestado ya en una reducción de la tasa inflacionaria a partir de 1990, tendencia que habría encontrado continuidad en los primeros meses de 1991. Con todo, subsisten dudas sobre si esta situación puede seguir manteniéndose por mucho tiempo. Al interior del esquema económico gubernamental, persisten las voces que claman por una valoración "realista" del tipo de cambio, léase, devaluación. Estas voces argumentan que, si bien la postergación de la devaluación del colón podría ayudar a contener la inflación, dicha medida se impone como algo inevitable para evitar que la economía salvadoreña pierda competitividad en los mercados internacionales.

Al margen de los cuestionamientos que se puedan formular a las cifras oficiales sobre el crecimiento de los precios, no puede pasarse por alto la incidencia que la estabilidad del tipo de cambio tiene sobre la tasa inflacionaria. A contrariis, no es difícil anticipar el desastroso impacto que una nueva devaluación tendría sobre los precios internos y, por tanto, sobre el poder adquisitivo de los sectores más vulnerables de la población.

Desde donde se vea, la situación de los sectores de menores ingresos se vería notoriamente desmejorada, sea que se devalúe fuertemente o que se implementen devaluaciones de poca magnitud. Sin embargo, la experiencia reciente sugiere que los efectos más desfavorables son provocados por una devaluación fuerte, en la

medida que ésta conlleva mayores niveles relativos de crecimiento de los precios. En 1986 se devaluó la moneda en un 100 por ciento; en ese año se registró una tasa inflacionaria anual de 31.9 por ciento, algo sin precedentes en la economía salvadoreña. Por el contrario, entre 1987 y 1990 —cuando se han efectuado pequeños deslizamientos del tipo de cambio— la inflación se ha mantenido en niveles inferiores (24.9, 19.8, 24.5 y 19.3 por ciento, respectivamente) aunque siempre altos.

Los primeros 5 meses del presente año han dado paso a las menores tasas inflacionarias desde la llegada de ARENA al poder Ejecutivo. Durante estos meses, se registró una tasa inflacionaria acumulada de 6.0 por ciento, la cual contrasta con la obtenida para el mismo período de 1990, que fue de 10.8 por ciento. En buena medida, según el Banco Central de Reserva (BCR), estos resultados se deberían a una política monetaria disciplinada.

En este mismo período, el tipo de cambio apenas se modificó, pasando de un promedio de 8.09 colones por dólar en enero a 8.03 en junio, esto es, una disminución de 0.7 por ciento. Es oportuno señalar que, de cara a una política de ajuste estructural, esta situación, en la medida en que bloquea la adopción de un tipo de cambio "realista", no favorece la competitividad de la producción nacional en los mercados externos. De hecho, para mayo de 1990, la sobrevaloración efectiva del tipo de cambio alcanzaba el 47.89 por ciento. Es presumible que esta situación persista, porque aunque la inflación interna hubiera disminuido entre aquella fecha y el momento presente, difícilmente habría llegado a niveles inferiores a la experimentada por

los principales socios comerciales de El Salvador. Adicionalmente, la disminución del tipo de cambio nominal durante el presente año tiende a aumentar la sobrevaloración del tipo de cambio real.

En contra de quienes alaban las bondades de la devaluación, estudios econométricos sobre la inflación en El Salvador han determinado el relevante papel que el tipo de cambio juega en la formación de los precios (Rivera, Roberto. *Realidad Económica Social*. Año I, Nº1), lo cual refuerza la tesis de que la relativa estabilidad — incluso decrecimiento— del tipo de cambio ha jugado un papel importante para la reducción de la tasa inflacionaria en lo que va del año.

Por otra parte, cabe también resaltar que la devaluación del colón no necesariamente conducirá a una mejora de la balanza comercial vía aumento de la competitividad, tal y como se ha evidenciado durante el año recién pasado (*Proceso* 448). Para que el proceso devaluatorio surta los efectos deseados en el sector externo es necesario un previo proceso de modernización del aparato productivo, diseñado para adap-

tar la economía salvadoreña a la situación imperante en el mercado mundial. En otras palabras, en El Salvador la devaluación no es la panacea para reducir el desequilibrio externo. En cambio, si constituye una medida perniciosa para el poder adquisitivo de los sectores de menores ingresos.

Así las cosas, y dado el actual empuje que la integración económica regional está adquiriendo, lo más apropiado parece mantener estable el tipo de cambio, al menos hasta que se cosechen frutos en materia de modernización del aparato productivo.

Hasta el momento, todo parece indicar que no se efectuarán devaluaciones importantes del colón en el corto plazo. Sin embargo, es importante recalcar que la actual estabilidad observada en el tipo de cambio no será permanente, sobre todo de cara a las tendencias actuales de la economía mundial. Por ello, es importante diseñar con antelación medidas económicas de contingencia y de compensación social adecuadas al problema que podría plantear un deterioro aún mayor de las condiciones de vida de las mayorías populares por efecto de una nueva devaluación del colón.

#### COTIZACIONES DE VENTA DEL DOLAR (COLONES)

	Día	BCR	Casas de cambio	Bancario ponderado	Var.1/
Enero	02	8.10	8.08	8.08	—
Febrero	02	8.10	8.14	8.10	0.2
Marzo	01	8.07	8.05	8.05	—0.6
Abril	01	8.03	8.03	8.03	—0.4
Mayo	02	8.02	8.02	8.03	—0.1
Junio	04	8.02	8.03	8.03	0.1
	12	8.03	8.03	8.04	0

Fuente: Banco Central de Reserva.

1/ Calculado en base a la cotización promedio (no ponderada).

## Carta del Arzobispo sobre El Diario de Hoy

Transcribimos la carta que el arzobispo de San Salvador, Monseñor Arturo Rivera Damas, publicó, con el título de "La mentira no puede ocultar el resplandor de la verdad", en la sección de "Cartas del Arzobispo", correspondiente a la edición del semanario Orientación del domingo 23 de junio de 1991.

Domingo 23 de junio de 1991.

Amados sacerdotes,  
Religiosos en pastoral,  
Diocesanos todos.

El pueblo católico de San Salvador y del interior del país se apresta a terminar la catedral, para que al cumplirse, en 1992, los 150 años de erección de la diócesis, podamos ofrecer al excelso titular de la República, capital y Arquidiócesis, un templo digno. En cambio, **El Diario de Hoy** se ha dado a la innoble tarea de desanimarlo, so pretexto de interesarse por el bien de la comunidad.

En nuestro medio, **El Diario de Hoy** se caracteriza, desgraciadamente, por sus juicios ligeros, calumniosos y malévolos, su anticlericalismo masónico y su trasnochado liberalismo a ultranza.

Si no fuera por el respeto que merecen los donantes de catedral, preferiría callar, pues esta actitud nos ha dado buenos resultados, como en el penoso caso del ex-Fiscal Colorado, del que el referido matutino se hizo eco clamoroso. Como recordarán mis lectores, dicho profesional escribió al Papa pidiéndole que sacara del país a los dos obispos de la Arquidiócesis de San Salvador.

En su edición del domingo recién pasado, **El Diario de Hoy** ha reanudado sus ataques contra la arquidiócesis, a propósito de los trabajos que se realizan en catedral, al lanzar juicios infundados como los siguientes: el suelo sobre el que está catedral

es inconsistente; el terremoto la dañó tanto, que CASALCO dictaminó su demolición; esa clasificación no ha sido modificada; no tenemos permiso de repararla; estamos procediendo ilegalmente y por consiguiente seremos responsables de los que mueran "apachurrados" cuando ineludiblemente se derrumbe.

¿Qué responder a todo eso? Ciertamente, la catedral está en el "Valle de las Hamacas"; el 10 de octubre de 1986, edificios cercanos se derrumbaron o quedaron inservibles; la catedral sufrió daños severos, pero los juicios sobre la demolición no fueron unánimes; y la Comisión Evaluadora de los daños del terremoto, que en un principio había dado un dictamen fatal, lo reconsideró después de una reflexión más serena y exámenes más objetivos, declarándola reparable.

De todo esto podría hablar con autoridad y competencia, el celoso encargado de los trabajos de catedral, Monseñor Modesto López Portillo. Bajo su vigilante mirada; se han hecho estudios serios del suelo y de las averías. Fueron tan a fondo que, sin estimar gastos, duraron dos años. Habíamos pedido colaboración a universidades de los Estados Unidos y Europa, pero en la práctica no se logró concretar. Lo importante es que tenemos luz verde.

Sin embargo, **El Diario de Hoy** continúa impenitente. Por sus juicios ligeros, inmisericordes y tendenciosos, los periodistas de los otros medios de comunicación suelen llamarle "El Diabolo de Hoy".

Y no faltan razones para ello. Tenemos

pruebas, por ejemplo, de que mutila incluso las citas del Papa, al reproducir despachos de agencias noticiosas. Además minimiza o silencia los grandes logros de la Iglesia, como el "Pentecostés con María". En cambio, maximiza lo que puede dañar la reputación del Arzobispado, como en el caso reciente de las medicinas enviadas a cantones aledaños al cerro de Guazapa.

Para ironía de los desplantes de **El Diario de Hoy**, dichas medicinas nos fueron devueltas íntegramente por el Señor Director de la Policía de Hacienda porque se dio cuenta de que todo se hizo dentro de la más estricta legalidad. Si entre esas medicinas se hubiese encontrado material para atender heridos, las autoridades militares las habrían confiscado. Y mientras el desalmado matutino ataca, ¿quién responde de los niños muertos por diarrea?

Sabemos que **El Diario de Hoy** está totalmente al servicio de la ideología liberal y en eso está en su derecho, a condición de que haga un periodismo honesto, éticamente correcto, al servicio del pueblo. Para nosotros esto sí que ser un reto pues con la caída del socialismo real, la Iglesia iluminada por su sólida doctrina social será la única que seguirá luchando por la justicia y por el bien integral de los más pobres de los pobres.

Pido disculpas si, al ofrecer esta explicación obligada al pueblo católico tan amante de su catedral, he utilizado alguna frase fuerte. Terminó rogando a los sacerdotes y religiosas en pastoral que lean esta carta en todas las misas del primer domingo de julio, en las que está mandado hacer la segunda colecta por la catedral, y que comenten el octavo mandamiento —no mentir—, con las consideraciones que ofrezco a continuación, u otras semejantes.

#### **Doctrina sobre la mentira**

**La mentira es la ofensa más directa y**

más común contra la verdad. Su malicia proviene de que disfraza intencionadamente la verdad mediante palabras, gestos o incluso silencios. Su gravedad se mide teniendo en cuenta la naturaleza de la verdad que distorsiona, las circunstancias, las intenciones del que la comete y los perjuicios sufridos por las víctimas.

El propósito deliberado de inducir en el error a cualquiera que tenga derecho a la verdad, constituye en sí una falta. La culpabilidad es mayor cuando la intención de engañar corre el riesgo de tener consecuencias funestas para los que resultan engañados.

La mentira es una verdadera violencia inferida al prójimo. Le alcanza en su capacidad de conocimiento, que es la condición de todo juicio y toda decisión. Contiene en germen la división de los espíritus y todos los males que ésta suscita (cf. Catecismo Romano, cap. IX, 1).

#### **La obligación de reparar**

Todo delito contra la reputación ajena conlleva la obligación de reparar. Esta reparación moral, y a veces material, debe apreciarse según el daño causado. Obliga en conciencia.

#### **Responsabilidad de los medios de comunicación**

En el seno de nuestra sociedad moderna, los medios de comunicación social (mass-media) tienen un papel decisivo en la información. Este papel no cesa de crecer en razón de los progresos técnicos, de la amplitud y diversidad de las noticias que transmiten y de la influencia que ejercen sobre la opinión pública (cf. Inter Mirífica, 4).

La información de dichos medios está al servicio del bien (cf. Inter Mirífica, 11). En razón misma de su profesión en la prensa

escrita o hablada, los responsables tienen la obligación de tender a la objetividad más grande posible en la difusión de la información y la presentación de los acontecimientos. Deben esforzarse por respetar, con igual esmero, la naturaleza de los hechos y los límites del juicio crítico con respecto a las personas. Deben procurar, en los debates públicos, no dar pie a la difamación.

Hagan la lectura de esta carta tan frecuentemente como sea necesario hasta la entera conversión del paladín del engaño.

**El Diario de Hoy.**

Con mi bendición.

Arturo Rivera Damas  
Arzobispo Metropolitano de San Salvador

#### PRESENTACION

El boletín "Proceso" sintetiza y selecciona los principales hechos que semanalmente se producen en El Salvador y los que en el extranjero resultan más significativos para nuestra realidad, a fin de describir las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación.

Sus fuentes son los periódicos nacionales, diversas publicaciones nacionales e extranjeras, así como emisiones radiales salvadoreñas e Internacionales.

Es una publicación del Centro Universitario de Documentación e Información de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

#### SUSCRIPCION ANUAL

El Salvador	
personal	¢50.00
correo	¢60.00
Centroamérica y Panamá	\$25.00
Norte y Sur América	\$35.00
Europa	\$40.00
Otras regiones	\$45.00

Los suscriptores de El Salvador pueden suscribirse en la Oficina de Distribución de la UCA o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse a Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Teléfono: 240744 y 240011 Ext. 161 y 191.